EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 13 de Agosto de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3761

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

CASA EN VENTA
La de la calle de la Virreina, número 4; tiene grandes locales á propósito para cualquier industria, así como para almacenes ó paneras, tiene pozo, tres patios y un jardín bastante grande; del precio enterarán en la misma.

VENTA
Se hace de una carretela en buen estado de uso; en un precio bastante económico.
Para tratar de ella, calle de los Herreros, 14.

ALMACEN DE VINOS
de
SECUNDINO J. FERNANDEZ

Desde esta fecha se vende en dicho almacén vino clarete de Cevico, á real litro y por cántaros á 15 reales y para fuera á 7 reales; ojo gallo rioja á 38 céntimos litro, por cántaros á 17 reales, para fuera á 9 reales; ojo gallo Navarra á 30 céntimos litro, por cántaros á 18 reales, para fuera á 10 reales cántaro, hay vinos tintos de 15 á 23 reales cántaro.

La Sociedad de Viticultores de esta ciudad invita á sus asociados á la reunión que el Jueves 15 del corriente se celebrará en el Salón de Amigos del País á las once y media de la mañana para tratar asuntos de intereses á la misma.

Desde la Corte

Madrid 12 de Agosto de 1895
Sr. Director.

Anoche y esta mañana han sido objeto principal de todas las conversaciones los incidentes ocurridos con motivo de la reconcentración de los reservistas en Gerona, Tafalla y Haro. Más abajo doy noticia de esas sensibles escenas, que es de suponer no se repitan, porque el interés supremo de la patria está por encima de todos los intereses y aspiraciones.

El Gobierno está dispuesto á ser inexorable en el cumplimiento de la ley castigando con rigor á los que son desertores y no prófugos desde el momento en que juraron una bandera que ahora abandonan.

Por fortuna, el hecho no tiene las proporciones que algunos le han atribuido.

El ministro de la Guerra dictarà una Real orden para evitar que con pretesto de enfermedades queden rezagados los reservistas. Los que estén enfermos *de veras* ocuparán, cuando curen, el lugar que se les tenía destinado en Cuba.

Aparte de estas noticias, el día ha dado muy poco de sí. Aunque estamos casi á mediados de Agosto, siguen saliendo llenos los trenes de San Sebastián, Galicia y Asturias; las calles de Madrid carecen de su animación acostumbrada; en el Congreso apenas dormitan dos ó tres diputados que buscan en el salón de Conferencias una temperatura de que carecen en sus casas y en las calles; y en los escritorios varios periodistas que van á dar noticias más que á recogerlas.

Cuando esta tarde nos encontrábamos allí unos cuantos *aficionados*, hirieron nuestros oidos las alegres notas de la música militar que dirige el maestro Juarranz.

Eran los ingenieros destinados á Cuba que se dirigen á Cadiz en un tren especial que ha salido á las seis de la tarde.

Como sucede en estos casos, los ingenieros fueron acompañados á la estación por sus familias, amigos y un público numeroso que los aplaudía y vitoreaba.

En la estación estaban, además de muchos jefes y oficiales, los generales Azcárraga, Primo de Rivera y algún otro.

Discute estos días la prensa una noticia relacionada con la indemnización Mora. Díjose anteayer que el Gobierno norteamericano estaba dispuesto á exigir el pago de los intereses correspondientes á la suma convenida y añadieron muchos periódicos que el gobierno no podía ni debía abonar esos intereses porque desde el momento en que aún no ha terminado el plazo convenido no hay motivo para ello. Pues bien, un caracterizado ministerial, que suele estar bien enterado de lo que ocurre en altas esferas, me ha dicho hoy que el asunto está terminado satisfactoriamente; que se pagara la indemnización en un solo plazo el próximo mes de Septiembre; y que no se pagarán los aludidos intereses, porque el gobierno americano no insiste en sus pretensiones.

El Sr. Cánovas del Castillo ya no saldrá de Madrid hasta el miércoles próximo. Llegará á Vitoria á las ocho de la mañana del jueves, esperando á la reina que debe llegar á las diez para revistar las tropas.

Saldrá después el presidente del Consejo acompañando hasta San Sebastián á la regia comitiva y luego irá á Santa Agueda.

Continúan recibiéndose telegramas de provincias dando cuenta de la concentración de los reservistas.

De Tafalla se han recibido nuevos detalles de lo ocurrido en aquella población.

Los concentrados eran 283 los cuales al tiempo de embarcar hicieron resistencia pasiva.

En vista de ello se participó á Pamplona lo que ocurría saliendo dos escuadrones del regimiento de Numancia para dicho punto. Al llegar esas fuerzas el comandante general de acuerdo con el alcalde, declaró la población en estado de sitio, consiguiendo con esta medida reducir á la obediencia á la mayoría de los reservistas, mientras otros eran capturados por la Guardia civil.

Algo análogo ocurrió en Haro, aunque allí no fué necesario apelar á medidas extraordinarias.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Los Reservistas

Todos los periódicos de la Corte vienen ocupándose en sus números recibidos hoy en esta Ciudad, de la marcha de los reservistas de las respectivas zonas á los puntos donde han de ingresar en los regimientos á que han sido destinados, para embarcarse después con rumbo á la Isla de Cuba.

Excepto muy contadas excepciones, todos los que han sido llamados á ingresar en filas, han acatado las disposiciones del Ministerio de la Guerra, concentrándose en las capitales de las zonas, donde se les ha hecho la despedida cariñosa y entusiasta que merecen los que acuden á la voz de la patria para defender en nuestra gran Antilla la integridad del territorio.

Reservistas enfermos

Por el Ministerio se ha dictado una circular, disponiendo que los reservistas enfermos, cubren plaza, debiendo marchar tan pronto se rectablezcan á los Cuerpos respectivos, y regresando los que han ido en su lugar.

Un reservista muerto

En los periódicos de la Corte llegados hoy á Palencia, leemos la siguiente noticia:

«Anteanoche, á las diez, ocurrió un sensible accidente en el Puente de los Franceses.

felicidad, y aunque me digas lo contrario, aunque me repitas en todos los tonos que tu figura no ha servido para nada, yo contestaría: Scherer, estás en un error, por más que hagas y digas, si te has casado, es porque eres buen mozo.

– Por mi físico.

—Cállate, Scherer, yo estoy en lo cierto, y he aquí la cuestión: ¿Por qué te habría elegido una familia cualquiera, con preferencia á otro de la clase; Fíjate bien en esto: porque seas rico no, porque tan pobre eres como yo.

—No digo que no sea cierto lo que dices.

—No estás en la indigencia, como me pasa á mí, ambos tenemos lo necesario, y sobre este punto sabes que hay en el cuartel muchos que están mejor que nosotros, porque reciben pensiones de sus parientes ó amigos, no nos importa.

—No hey duda.

—Convienes, ¡eh! Pues escucha un poco. ¿Crees que será por tu nacimiento? Aunque tu familia no es muy conocida,

mían, para poder echar un trago. Pero el mal humor de Lapointe no pudo resistir á las seducciones del primer servicio, que demostraba un lujo extraordinario; comenzó por responder á su amigo, y después se extendió, pronunciando un discurso, siquiera fuese por reconocimiento, sobre la inapreciable felicidad con que la suerte favorecía á Scherer, en un camino tan lleno de azares y contratiempos como el del casamiento.

—¡He ahí lo que tiene el ser buen mozo! —dijo Lapointe suspirando; pero con una sonrisa algo lisonjera para su compañero; verdad es que el vaso de vino ques se había echado al coleto en el miemo instante, dulcificaba la amargura que esta confesión podía producirle.

—¡Buen mozo!—replicó Scherer agradecido;—tanto vale un hombre como otro. Un hombre es siempre un hombre; feo ó buen mozo, cada cual tiene sus cualidades. En este lance para nada ha entrado mi figura.

—¡No seas tonto! Yo te observo, sí, yo, y te digo que tu físico es la causa de tu

desocuparon muchos vasos de vino á la salud de la futura, de sus parientes, y hasta de sus allegados y amigos, conocidos y desconocidos. Gastáronse los diez francos, con más sesenta y cinco céntimos que Lapointe sacó del bolsillo, para darlos de propina á la joven que les había servido. A las nueve de la noche salieron en unión tanto más estrecha, cuanto que no podían andar sin empujarse uno á otro, con la ayuda de sus correspondientes apoyos, formando un grupo parecido á un trirreme ó mejor dicho, á una galeota de seis remos.

A la mañana siguiente, Lapointe, menos dueño de sí, se mostró más serio con su amigo y menos sensible á las ventajas que pudieran resultarle de su nuevo estado. Scherer no se apercibió de ello, y tuvo más de una ocasión para mortificar la sombría vanidad de su camarada, con la espansión sencilla de su felicidad. Tan pronto le decía que todo le revelaba que su mujer pertenecía á una familia buena y rica, como le indicaba que no sería estraño que se le aumentara su pensión, dejándole hasta

M.C.D.2022

El tren de Galicia conducía buen número de reservistas, que de sus zonas venían á incorporarse á esta corte.

Al llegar el tren al indicado sitio, hubo de caerse uno de los reservistas, con tan mala fortuna, que el tren lo destrozó completamente, separándole la cabeza del cuerpo.

Un vigilante de la vía encontró poco después haciendo la requisa, los ensangrentados restos del infeliz y avisó á la estación, desde donde se dió parte al juzgado.

Personóse éste en el Puente de los Franceses y procedió al reconocimiento del cadáver, encontrando en las ropas un pase militar extendido á nombre de José Gerpe Bresilla, en 24 de Abril de 1889. Según dicho pase, el muerto era natural de Santa Comba (Coruña).

Sus restos fueron trasladados al depósito judicial.»

Amor de padre

En un pueblo de Andalucía se ha dado un hermoso ejemplo de cariño paterno.

Al jefe de la zona se ha presentado un hombre de cuarenta y dos años de edad, diciéndole.

—«Soy padre de un reservista; no quiero que el hijo de mi alma vaya á Cuba, y vengo á presentarme como sustituto suyo.

»Conozco las penalidades de la campaña, porque hice, como soldado, la guerra anterior.

»Si la patria necesita ahora otro soldado, aquí me tiene en sustitución de mi hijo.»

La pretensión de ese padre fué comunicada al comandante general del segundo cuerpo de ejército. El general Chinchilla ha dirigido una consulta al ministro de la Guerra, y el señor Azcárraga la ha resuelto admitiendo la sustitución, si el padre está apto para el servicio militar.

De Cuba

Nuevos detalles del combate de Peralejo

El corresponsal del *Diario de la Marina*, en nueva carta del teatro de la guerra, añade los siguientes pormenores á los primeros que facilitó y nuestros lectores conocen ya, del combate de Peralejo:

«El día 16, á las doce del día, entraron en Veguita las dos carretas que el comandante de armas de dicho punto mandó con orden de recojer los heridos extraviados de la batalla librada en *Solís*, y trajeron cinco heridos, ni uno más ni uno menos.

Un amigo nos dice que oyó decir á los heridos que fueron recogidos y curados en los primeros momentos por los insurrectos, que vieron al cabecilla Maceo, y que éste los trató con cariño y dió orden de que inmediatamente mataran gallinas para hacerles caldo, después de llevarlos á casa del humanitario señor Salgado.

Cuentan los heridos, ponderando el heroismo del malogrado general Santocildes, que atravesado el pecho por dos balazos, seguía dando valor, mandando y entusiasmando á los suyos con la mayor serenidad: «*Mi general, que está usted herido, que se desangra usted, retírese,*» le decían sus soldados; y él, impertérrito, continuaba en su puesto de más peligro, y siempre avanzando, les contestaba: «Nada, hijos míos, esto no es nada, dos arañazos, cosa leve: ¡arriba! hijos mios ¡fuego!» ¡pero... un tercer proyectil que le penetró por encima de una ceja le atraviesa el cráneo, y cayó al suelo en seguida!

La tarde del 15 se oyó perfectamente desde Solís un fuego nutrido, acompañado de cuatro estampidos de cañón en dirección de Bayamo, y se dijo que fué á una caballeria insurrecta que pasaba muy cerca de la población, que suponen deben haberles hecho daño.

Por las noticias que van llegando de personas que nos merecen crédito, han sabido que en este combate los insurrectos, á mediados del fuego, fueron retirando cadáveres del campo de la acción sobre unos 120, ignorándose los que retirarían después, y terminado el ataque salieron á conducir á cierto barracón unos cien heridos, y que éstos decían:

—«¡Cuidado con los soldaditos; parece que tienen máquinas en las manos para tirar balas! ¡Nos han fastidiado!

»Parece imposible que esas gentes se hayan escapado; pero, qué caramba, si cuando ellos afincaban la rodilla en tierra, ni Cristo que los podía levantar, y disparaban balas á millares.

Se ha confirmado la muerte del valiente capitán D. Eusebio Tomás, del regimiento Isabel la Católica; quedó gravemente herido en el campo de batalla, falleciendo á las pocas horas; una persona caritativa mandó hacer un ataud, en él depósito el cadáver y lo enterró.

No se sabe de ningún otro jefe muerto, ni oficial, más que ese capitán y el ayudante del general Santocildes, don José Sotomayor.

El general Martínez Campos permanece aún en Bayamo, ignorándose completamente sus pretensiones y la salida de dicho punto.

Se dice que las huestes de Maceo están retirándose de las cercanías de Bayamo, apostándose en las lomas, y que la idea que llevaban los insurrectos cuando atacaron era la de apresar al invicto general Martínez Campos, y por la inteligencia de uno de los prácticos de la columna, que les hizo una guiñada y cortó el camino por dentro, ganándoles media legua hasta ponerlos en buen lugar de defensa, fué como pudieron burlarse de las secretas redes que tenía hábilmente tendidas al enemigo.

Muchos soldados entraron en Bayamo sin municiones, por haberlas agotado todas.

Indulto de penados militares

En el Consejo de anteayer fué aprobado, y hoy se enviará á San Sebastián para que lo firme S. M. la Reina, un decreto concediendo indulto á los presos militares.

En el decreto se dispone:

Todos los penados que estando en el servicio activo de las armas hayan sido condenados á penas que no sean la de cadena perpetua, podrán solicitar el pase al ejército de operaciones de Cuba por el tiempo que dure la campaña y seis meses más.

Los que lo soliciten formarán compañías disciplinarias, que serán agregadas á las brigadas del ejército de operaciones.

Si durante el tiempo de la campaña observan los reclusos buena conducta, se les concederá indulto total de la pena; pero en caso contrario se les destinará otra vez á los penales en que estaban sufriendo su condena.

Noticia estupenda

El Pregonero, de Caracas, ha publicado las siguientes lineas, cuyo origen no es necesario consignar:

«La expedición de Roloff y Sánchez, que salió de Cayo-Hueso á principios del mes, ha desembarcado en la costa Norte de Cuba, según lo comunican por medio de palomas viajeras que llevaron. En seguida se les incorporaron unos dos mil hombres, comandados por Zayas, Castillo y Reyes. Entre los expedicionarios está Valdés Domínguez.

El buque está armado como para sostener combate si algún cañonero español intentaba detenerlo. Es la expedición mejor dotada. Lleva ingenieros, telegrafistas, fabricantes de pólvora, cuatro cañones, 500 libras de dinamita y algunos militares norteamericanos.»

SEGUNDA ENSEÑANZA

Como complemento al Real decreto de 17 de Julio último sobre adaptación de los estudios de segunda enseñanza, se dispone por Real orden que inserta la *Gaceta* llegada ayer:

1.º Que ese Real decreto comience á regir en el curso próximo de 1895 á 96.

2.º Que los alumnos que se matriculen en el cuarto año deberán cursar en el mismo, si no la tuviesen aprobada, la asignatura de geometría y trigonometría.

3.º En igual caso se encontrarán los que cursen el quinto año respecto á la lógica y filosofía moral.

4.º Los alumnos que tengan una parte aprobada de las asignaturas antes aludidas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.º Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios se les permite simultanear la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos se prohibe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.º Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examidos en Junio en una parte de las asignaturas que se indican, sólo podrán examinarse en septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.

Local y Provincial

El exceso de original nos impidió cumplir en nuestro número de ayer con un acto de cortesía y cuya falta vamos á subsanar.

Consiste en enviar las más expresivas gracias al digno Coronel del Regimiento Infantería de Reserva de Palencia, D. José Cospedal y Muñoz, por la galantería que empleó con nosotros al facilitarnos los datos que de él solicitamos para confeccioar la extensa reseña que hicimos ayer relativa á la marcha de los reservistas de esta zona.

Ha sido ascendido á oficial primero de las oficinas militares, D. Lulio Aguado, que durante muchos años prestó sus servicios en las oficinas del Gobierno Militar de esta provincia.

La tarde del domingo último ocurrió en Villada un lamentable accidente que tiene sumidos en el mayor dolor á los padres del desdichado joven que fué víctima dé él.

Una imprevisión de este al bajar de uno de los vagones de un tren de mer-

---

67

entrever que tenía la esperanza de que, en un día no muy lejano, le sacarían del cuartel; para ir á concluir sus días entre una respetable familia. Lapointe no tenía bastante fuerza de voluntad para soportar tan descabelladas ilusiones, y al fin, concluyó por perder la paciencia, y procuró rebajar á su compañero de armas. Scherer, lastimado en su orgullo, comprendió que era tiempo de presentar todos sus recursos, lo cual dió lugar á la escena siguiente:

Una mañana el exdragón fué á buscar á Lapointe, y pasándose delante de él sin decirle una palabre, sacó de su bolsillo el luis de oro, su precioso regalo de boda, y se lo puso elocuentemente sobre el ojo izquierdo, haciéndole saltar alegremente después en la palma de la mano, deslumbrando de este modo á su antiguo amigo. Lapointe palideció, y se quedó sin saber como parar este golpe.

—Vamos,—dijo Scherer,—reitero nuestro festín, en celebración de mi boda, Consiguientemente, la amistad marcha en masa con el guía á la izquierda, en dirección á *El Galante Húsar*, para ver si estoy allí,

68

y si la tía Misu ha guisado los conejos. Atrevido, valeroso Lapointe, paso acelerado, ¡marchen!

—Vamos,—dijo Lapointe confundido, enderezándose sobre sus patas de palo con más trabajo que de costumbre.

¡Cómo había de resistir á una invitación tan amable, apoyada en un luis de oro, moneda casi desconocida en el cuartel! Pero fué silencioso todo el camino, como el hombre que se cree humillado.

Scherer hablaba solo, siendo el asunto de su conversación, según la costubre adquirida el de las infinitas delicias que le estaban reservadas en lo porvenir.

El excabo marchaba triste y abatido, sin cuidarse, como otras veces, de ir por el mejor piso de la calle.

Llegaron, pues, á casa de la tía Misu. Designaron los platos que les habían de servir, echando anticipadamente una ojeada sobre las cacerolas que estaban en las hornillas, y se sentaron en frente de una mesa, cubierta con un paño con listas grises, manchado de vino. Comenzaron por beber, para abrir el apetito; después co-

71

por ciertos antecedente deducimos que no era muy decente que digamos.

—Mi padre hacía almadreñas,—dijo Scherer.

—No hay oficio despreciable. El que hace almadreñas, si es honrado, vale tanto como el que hace zapatos ú otra cosa, no importa cual. Zapateros, ó carpinteros, lo mismo da, se emplean en oficios necesarios, lo que prueba que tengo razón. Luego no es por esta causa por lo que has sido preferido. Tampoco será por tu educación, puesto que careces de los preliminares indispensables, habiéndote detenido en tu carrera las heridas, que te han dejado incapacitado para el trabajo, y que no te han permitido continuar tu educación descuidada.

—Bastante lo siento. Hoy estaría á la cabeza de un regimiento. Esos tunantes no me enseñaron á leer,—hablo de mis parientes;—pero bebo bien.

Los dos amigos chocaron sus vasos, como ordinariamente hacían á cada instante, los vaciaron y Scherer los volvió á llenar, y para decirlo de una vez, llenar los

M.C.D.2022

cancías procedente de esta capital, hizo que cayera entre las ruedas de aquel, pasándole estas por el cuerpo y dejándole muerto en el acto.

Dicho joven tenía catorce años de edad.

El Juzgado procedió poco después al levantamiento del cadáver.

El Ayuntamiento de Villabastas anuncia vacante la plaza de Secretario de la citada Corporación, dotada con 173 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 8 días.

INTERESANTE
á las familias de los reservistas

—

En cumplimiento de orden-circular telegráfica del Ministerio de la Guerra, cubren cupo los reservistas concentrados y que por enfermos no han podido incorporarse á los cuerpos á que estaban destinados.

En su virtud regresarán á sus hogares, por no ser, *por ahora*, necesarios en filas, los siguientes de esta provincia.

Cabo.—Benito Diez Tejedor (Santander, Regimiento de San Marcial.)

Soldados.—Julian Diez Herrero, de esta capital.

Felipe Tejedo Moro.

Atanasio Fernández Rubio.

Emilio Arconada Liquete.

Todos estos en la Coruña y pertenecientes al batallón Cazadores de Reus.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 265'89 pesetas.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 4.
Terneras 3.
Corderos 49.
Lechazos 2.

Ha fallecido en Venta de Baños el reservista gallego que fué herido por otro de la zona de Navara que venía en el mismo tren, y de cuya colisión entre aquellos dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Suponemos que el agresor habrá sido detenido.

El Ayuntamiento de Amusco ha solicitado permiso de este Gobierno de provincia, para celebrar dos corridas de reses bravas los días 15 y 16 del actual.

D. Juan Toledo Vicente, Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Guadalajara ha sido nombrado para la de esta capital.

Ignoramos el destino que se dará al que lo es D. Marcial Polo Valgoma.

Mucho sentimos la ausencia de una persona que cuenta con generales simpatías en esta capital, donde reside su distinguida familia, y que por espacio de largos años, ha vestido la honrosa toga de la Magistratura.

La Junta organizadora de la *Kermesse* que ha de celebrarse en la próxima Feria, con el filantrópico objeto de allegar recursos para las Siervas de María, ha dirigido atenta Circular a los centros de recreo y personas distinguidas de esta capital. solicitando algún objeto para la rifa del citado festival.

No dudamos que las sociedades y personas á quienes se ha dirigido la Junta de damas, responderàn al pensamiento que las guía, teniendo en cuenta el acto meritorio que se propone realizar.

El 14 del corriente mes termina el plazo para que los Sres. Licenciados en Letras y Ciencias, que se dediquen á la enseñanza privada y libre, puedan solicitar el derecho á figurar en las listas de electores para Consejeros de Instrucción pública; con solo presentar en las Secretarías de los Institutos el Titulo correspondiente, ó en su defecto una certificación de tener aprobados los ejercicios de dicho grado y la Cédula personal.

Sabemos que en esta Provincia no se ha presentado petición alguna en tal sentido, á pesar del llamamiento hecho en el *Boletín oficial* del día 7; y como solo queda el día de mañana habil al efecto, lo recordamos á cuantos pueda convenir á fin de que no pierdan los derechos que les concede la Ley de 27 de Julio de 1890 y las Bases reglamentarias para su ejecución.

Leemos en un periódico de la Corte:

«El noble y patriótico proceder seguido por las Diputaciones con relación á los reservistas que han de embarcar para Cuba, enaltece á estos organismos, cuya principal misión es velar por los pueblos que representan.

Todas ellas han obsequiado á los reservistas, bajando á despedirles á las estaciones, como queriendo infundirles alientos en la guerra que sostenemos en la gran Antilla.»

Sentimos de corazòn
que la alta Corporación
de esta provincia tan lacia
haya sido, por desgracia,
para el caso una excepción.

***

En cambio no podemos consignar lo mismo respecto del Excmo. Ayuntamiento.

Porque es lo que dicen los Concejales:

«Pobres, pero ante todo corteses y humanitarios.»

Así del Ayuntamiento
llevará el fiel reservista
en tanto que en Cuba exista
sagrado agradecimiento.
El otro Centro que miento,
no bajó ni á la estación,
más tengo la persuasión
que lo habría hecho ligero
de haber pasado Romero
ú Silvela ú Cosgayón.

Vean los reservistas la desgracia que les acompaña por no ser *personajes*.

TABACO

Recomendamos á los buenos fumadores las elegantes *Cajetillas Imperiales*, de 18 cigarrillos, de la marca *Flor de Tabacos de Partagás* de la Habana. De venta en las principales expendedurías.

Remitido.

Torquemada 13 de Agosto 95.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mio: Nada especial que comunicar á V. ha ocurrido desde mi última, pues las operaciones agrícolas absorben todo el tiempo á los vecinos.

Con motivo de las fiestas de San Roque que se celebran en esta villa, el elemento joven de la misma se prepara á recibir dignamente á los muchos forasteros que ya tienen anunciada su venida, preparando los siguientes festejos:

Día 15 por la noche, y en la plaza mayor, disparos de cohetes, bombas y carretillas.

En el Teatro, *La Bola Negra, Parada y Fonda* y *La Rebotica* desempeñados por distinguidas y bellas señoritas de esta villa y varios jóvenes de la misma.

Dia 16. Corrida de novillos.

En el Teatro, *Lanceros, La llave de la Gabeta* y repeticion de *La Rebotica* por los mismos aficionados del día anterior.

Día 17. Por la noche gran baile en el Teatro en obsequio de los forasteros y actrices.

Daré á V. cuenta del resultado de las fiestas y quedo suyo afecmo. s. s.—*El Corresponsal*.

Sección festiva

¡DALE, MOLINO!

¡Y dale en la capital
con que se diga formal
que es muy digna de censura
la noble, excelente y pura
Asamblea provincial!
¿Y todo por qué? Pues nada,
porque fué tan delicada
aquesa ilustre Matrona
que cuida con fé sagrada
de los hijos de esta Zona,
que al marchar antes de ayer
aquellos á Santander
por culpa de su destino,
no les dió para beber
una copa en el camino.
¡Vean ustedes, señores,
si por una cosa así
es digna de esos clamores
por estos alrededores
la Diputación de aquí
¡Vean ustedes, canario,
si se puede criticar
el no ser humanitario
con los que son de lugar
de modesto campanario!
¡Y vean si es acertado
censurar con saña impía
el no haberles obsequiado
á los que cambian hoy día
por el fusil el arado!
¡Yo creo que no hay razón!
¡La ilustre Corporación
según dice una Memoria
sobre Ley de Moratoria,
tiene mas alta misión!
Comprendamos que no encaja
el rumor que se sostiene
y que á ese Centro rebaja,
pues el pobre solo tiene...
varios millones en Caja.
Y si en las horas postreras
obsequia á los ciento dos
que vuelven á sus banderas,
¿qué dirían ¡Vive Dios!
las naciones extranjeras?
¿Que con tiernas expresiones
todas las Diputaciones
desde la alta a la pequeña
les dan dinero y raciones?
¡Será porque pueden, leña!
La nuestra está muy escasa
lo cual es irrebatible
y hasta por humilde pasa,
y ademas es muy sensible...
y por eso quedó en casa.
¿Que no acudió á la Estación
á ese acto hermoso y sencillo?
¡Ya bajará con fruición
cuando pase Don Antón
de Cánovas del Castillo!
¡Nada! les digo, señores,
que por una cosa así,
no es digna de esos clamores
por estos alrededores
la Diputación de aquí!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 13 —Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 32 á 32'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 a 21 reales fanega.

—

VALLADOLID, 12.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo á 34.

En el Canal 500 fanegas trigo á 33'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 11.—Buena la entrada de trigo en el mercado de este día y regular en los demás cereales, habiéndose cotizado los que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 33,25 á 33'50 reales las 94 libras; centeno de 23 á 23'25 la fanega; cebada de 22 á 22'50 y algarrobas de 23 á 23'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VILLALÓN, 11.—Nula por completo la entrada de cereales en este mercado.

Al detall y cuyo precio es nominal se cotizan: el trigo á 23 reales las 94 libras y cebada á 17 reales fanega.

Se han ofrecido 50 vagones trigo á 35 reales sobre vagón en Villada.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Miércoles.—Ayuno.—Abstinencia de carne.—San Eusebio martir, Santa Anastasia virgen y San Calixto.

En la S. I. Catedrál hay dos Misas cantadas.

ÚLTIMA HORA

MADRID 13 (9 m.)

La huelga de Alcoy

Telegramas recibidos del Gobernador de Alicante, manifiestan que después del *meeting* celebrado por los tejedores de Alcoy, estos se negaron á entrar en las fábricas, recorriendo las calles en actitud poco tranquilizadora. Créese que aumenta el conflicto y que ahora es cuando empieza la verdadera huelga. Las autoridades toman precauciones en previsión de que se altere el orden.

—

MADRID 13 (9'25 m.)

Los excedentes de cupo

La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto de Guerra, llamando á filas á 12.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

La concentracion

La de los excedentes á que me refiero, se verificará el día 4 del próximo Septiembre, pudiendo redimirse á metálico hasta el día 3 de igual mes.

Palencia

Los excedentes del citado cupo que toca dar á la Zona de Palencia, es en número de 168.

—

MADRID 13 (10'25 m.)

Operación bursatil

El Sr. Castellanos ha sido autorizado por sus compañeros de Gabinete para hacer una operación de crédito sobre la base de las acciones de Cuba de 1890, destinándose al pago del súbdito Mora y atender á los gastos de la campaña, si acaso resultara déficit en la cantidad consignada para esta última obligación del Tesoro.

—

MADRID 13 (1'15 t.)

Declaraciones de Cánovas

El Jefe del Gobierno con el que acabo de conversar, me ha dicho que el Consejo de Ministros, aprobará el 15 del próximo Septiembre el pago de la indemnización Mora. Niega las dificultades que se dice existen en el Banco para la pignoración de los billetes hipotecarios de Cuba.

Otros asuntos

También me ha manifestado el Sr. Cánovas que es inexacto que se haya celebrado Consejillo en la Huerta. Reunidos los ministros se han ocupado de varios asuntos importantes, entre ellos el que se relaciona con el Tratado de Comercio con el Japón, que resulta muy favorable para España. El Sr. Navarro Reverter, llevó detalles satisfactorios de la recaudación.

COMPAÑÍA DE CERILLAS Y FÓSFOROS

Desde el día 1.º de Julio último, solo el Gremio de Fabricantes de Cerillas puede hacer las importaciones en España del fósforo vivo.

Sometido su tránsito, estancia y consumo á las reglamentaciones gremiales y á una fiscalización rigurosa, conviene que el público y los que han venido dedicándose á la especulación de ese producto sepan que incurrirán en responsabilidades, por todo acto de compras, venta ó expedición que realicen, y no sea intervenida por el Gremio de Fabricantes.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Droguerías de Fuentes y Escudero.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

	Medidas	Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

	Medidas	Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 180
»	.55 » 67 » . . .	» 87. . . .	» 120. .	» 270

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n.

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.

El íd. de Gijón á Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.

El íd. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.

El íd. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.

Todos los demás trenes son diarios.

LA PIEDAD
COCHE DIARIO
Entre Frómista y Palencia

Salida de Frómista á las 5'30 mañana.

Id. de Palencia á las 3'30 tarde, de la Administración, calle de D. Sancho, número 19, posada de Fernando Zamora.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

CASA EN VENTA

En subasta pública que tendrá lugar el domingo 25 del actual y hora de las 11 de su mañana en la notaría de D. Alfonso de Guzmán, se enagenará una casa, en casco de esta Ciudad calle de Zurradores, número 16, bajo el tipo de 2500 pesetas y de las demas condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres del niño; dirigirse á la imprenta de este Diario.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

CAZA

se arrienda la del Monte titulado el Conde Jurisdicción de Fuentes de Valdepero para tratar calle de San Juan núm. 13.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022